



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6982-D-12  
OD 1315

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el IV Seminario Internacional "Prevención del cáncer cérvico-uterino en Argentina en la era del VPH: lo nuevo, lo recorrido, lo que vendrá", realizado los días 29 y 30 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.